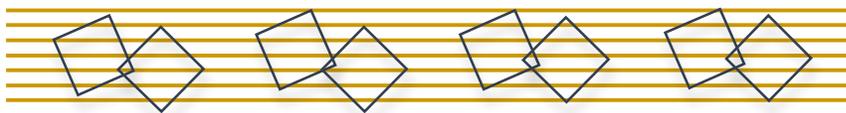




Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 17 No. 3

Septiembre de 2014

ALGUNAS APROXIMACIONES PSICOANALÍTICAS ACERCA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Rodrigo Andrés Díaz González¹
Universidad Andrés Bello
Chile

RESUMEN.

El presente artículo se interroga entorno del concepto de lo patrimonial, fijando su atención en la concepción y aplicación del llamado patrimonio cultural. Dicha conceptualización pretenderá ser abordada a la luz de su conformación histórica, social e institucional, en los que éste se encuentra inscrito. De acuerdo con esto, se expondrá, bajo las aportaciones del psicoanálisis, una comprensión cultural diferenciada de la sociedad moderna y su implicación inconsciente en la emergencia y disolución de los llamados bienes patrimoniales. En tanto se orienta a una aproximación del discurso institucional, se pretenderá la reivindicación de la capacidad creadora y la actitud subversiva en el ejercicio de apropiación por parte de las colectividades, gesto que por antonomasia parece apuntar a la conformación de un patrimonio cultural. Finalmente, los resultados de este ejercicio pretenden la construcción de un espacio para la problematización del discurso dominante, mediante la facilitación de un escenario que promueva la validación, discusión y el debate entre las disciplinas.

Palabras clave: Patrimonio Cultural, Memoria, Historia, Psicoanálisis.

¹ Licenciado y Magíster en Psicología Clínica de la Universidad Andrés Bello. Forma parte del equipo de Atención y Tratamiento para el consumo de Drogas del Centro de salud mental y familiar de la comuna de Peñalolén, Santiago de Chile. Socio fundador del Centro multidisciplinario para el tratamiento de adicciones. Diplomado en Patrimonio cultural, comunidad y cultura local de la Universidad de Santiago de Chile. Actualmente cursando estudios de postítulo en la Universidad de Chile. Correo electrónico: rodrigodg@live.cl

ABSTRACT.

In this article is questioned the patrimonial concept, paying attention in the conception and application of the so-called cultural patrimony. This concept will be treated under the light of its historical, social and institutional conformation, in which it is inscribed. According to this, it will expose under the psychoanalysis, a differential cultural comprehension of the modern society and its inconsistent implication in the emergence and dissolution of the so-called legacy assets. While it guides to an approach of the institutional discourse, it will pretend the vindication of the creative capacity and the subversive attitude in the exercise of appropriation by communities, gesture that for antonomasia it seems to aim to the conformation of the cultural patrimony. Finally, the results of this exercise try to build a space to discuss the problem of dominant discourse, through the facilitation of scene that can provide incentive validation, discussion and the debate between the disciplines.

Key words: Cultural patrimony, memory, history, psychoanalysis.

INTRODUCCIÓN

El acercamiento a los estudios patrimoniales nace de forma particular y concreta, luego de descubrir una serie de construcciones y sitios considerados Patrimonio Nacional, y de los cuales nada sabíamos. Luego de iniciada una rápida pesquisa de estos lugares y lo que ellos representaban, surge la impresión de una gran distancia respecto de aquellos monumentos que debían contar nuestra historia, hablar de nosotros y de 'todos los chilenos'. Aun mas, parece pertinente pensar; ¿Qué podría decir de nosotros La Moneda, el Artequin o la Casa Colorada?, si, con mucha suerte, los hemos visto a través de la ventana del transantiago o mientras a paso firme caminamos por el centro de la capital. Tal vez, sea lógico y comprensible que estos espacios o sitios históricos puedan dar cuenta del pasado de nuestro país, pero no, que determinadas cosas hablen de nosotros, creyéndolas con la potestad de ser voceras de la historia de una cultura, pueblo o grupo; como si desde ellas y solo desde ellas pudiésemos conocernos. Aún más, este tipo de construcciones, dotadas de significación, emergen como representantes de una verdad, de una historia sin movimiento e incapaz de una (re)construcción. Así, surge la pregunta por: ¿qué es, o no, Patrimonio de una cultura, grupo o individuo?, y ¿Qué podría aportarnos el psicoanálisis al respecto?

La lógica cotidiana acerca del patrimonio, ha generado una relación -casi inmediata- con los bienes que determinado individuo o nación poseen. Estos bienes, se encaminan -comúnmente- a la idea material y objetiva del mismo, evadiendo cualquier otro tipo de relación con lo patrimonial. Sin ir más allá, en Chile se celebra el día del patrimonio cultural, ocasión en que el gobierno 'permite' un libre acceso a todos los sitios y edificaciones galardonados con éste título, ya que son propiedad de todos los ciudadanos. Producto de ello, hemos relegado toda atribución y significación asociada a un patrimonio, a 'ese algo' de valor para una persona o país; atribuyéndole entonces, un determinado valor al bien patrimonial.

Sumado a lo anterior, se asocia -comúnmente- dicho bien, con un momento histórico particular y significativo para determinado grupo o nación (casos de Villa Grimaldi, Vecinos del Barrio Yungay, etc.). De este modo, se ha vuelto posible pensar lo patrimonial como; aquellos bienes, que hablan de ese 'algo' que se posee, y que guarda algún grado de significatividad para los individuos dentro de determinado contexto (como lugares o sitios de memoria, encargados de hablar acerca de lo ocurrido en algún momento de la historia de un grupo o nación). Como vemos, parece comprensible pensar en una identificación con estas figuras - y no necesariamente con la función para la cual fueron creados-, lo que repercute en el sentirse representado por estos.

De este modo, un patrimonio cultural parece hablarnos de una relación urgente; entre lo que somos, el contexto y el recuerdo, o mejor aún, entre identidad, cultura y memoria, respectivamente. Elementos que traen consigo, las contradicciones, dificultades y demandas implícitas en el patrimonio de una comunidad o grupo determinado.

Pero, la opinión más común acerca del patrimonio cultural, refiere a los monumentos históricos importantes o -más aun- los sitios naturales de incalculable belleza. Dicha comprensión que dista mucho de sus diversas posibilidades de construcción de la mano de cualquier cultura. Es por ello que, en el afán por comprender lo que este término significa, la definición de la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), presentada en la *declaración de México sobre las políticas culturales*, podría dilucidar las dudas acerca de lo que es y conforma un Patrimonio Cultural:

“El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.” (Unesco, 1982, p.3)

No obstante, con esta definición, se deja entrever el –llamemos significativo- intento de la Unesco, por conseguir abarcar este concepto en toda su amplitud e incluir a la comunidad y su subjetividad en dicha producción. Pero, aun cuando, se agradecen estas nuevas conceptualizaciones al respecto, no han logrado incorporar la multiplicidad de sus representaciones en el plano de lo social, o añadiendo en ella, la conformación de un *conjunto valores, creencias y bienes* (Alegría, S/F) que la comunidad genera a lo largo de determinado proceso histórico. Es por ello, que en su intento por alcanzar las diversas ramificaciones que dicho término alcanza, caen en argumentaciones en extremo genéricas y empapadas de referencias a lo patrimonial desde lo artístico, institucional o académico, obviando su cara más ‘artesanal’, comandada por los diversos grupos e individuos. De la mano de esta definición, no sería posible comprender los requerimientos para poder hablar de un patrimonio cultural, o quienes puede hablar de patrimonio, o quienes encajarían en la llamada “alma popular”.

Para los fines del presente estudio, será necesaria una mirada que implique la relación de estos conceptos –patrimonio y cultura- tan polivalentes y de cambiante significación (Fernández, 2006).

Por un lado, la necesidad de entender la relación del hombre y la cultura con los objetos, juega un rol determinante, ya que a lo largo de la historia del hombre, éste se ha servido de aquellos que la realidad le proporciona, con el fin

de satisfacer sus necesidades más imperiosas por medio de la apropiación de estos, de hecho, *“la noción de Patrimonio ha estado poderosamente ligada a esa idea de conjunto, acervo de bienes”* (Salgado, 2008, p. 16). Según parece el hombre ha utilizado y coleccionado objetos desde siempre, de hecho; *“Cuando la primerísima satisfacción sexual estaba todavía conectada con la nutrición, la pulsión sexual tenía un objeto fuera del cuerpo propio: el pecho materno.”* (Freud, 1901-1908, p. 202). Bajo esta idea, es comprensible la necesidad y posterior afán por recaudarlos, por buscar y repetir de forma constante el acceso a esa satisfacción. Esta selección y apropiación de objetos², no es otra cosa sino un correlato directo de la fuerza y demanda pulsional-en tanto *“representante de todas las fuerzas eficaces que provienen del interior del cuerpo y se trasfiere al aparato anímico”* (Freud, 1920-1922, p. 34)- del sujeto, mediante la cual ésta busca alcanzar dicha satisfacción.

Junto con ello, entendemos que; *“el nacimiento del concepto de colección tuvo lugar, en el momento, en que el objeto perdió su significado originario y comenzó a adquirir una multitud de nuevos sentidos.”* (Marco Sach, 1999, p. 21). De este modo, el hombre dotaría a los objetos con nuevos y diversos atributos, descontextualizándolos en su cualidad primera (Marco Sach, 1999) y confiriéndoles significado según las necesidades y uso que se le asignen³.

En relación con lo hasta aquí expresado, el comprender como ha operado en la historia de la cultura consolidaría la significación de éste tan amplio e

²*“aquello en lo cual y mediante lo cual la pulsión busca alcanzar su fin, es decir, cierto tipo de satisfacción. Puede tratarse de una persona o de un objeto parcial, de un objeto real o de un objeto fantaseado”*(Laplanche & Pontalis, 2004, p.258).

³ Esta mutación o resignificación de los objetos, lugares o bienes de la comunidad, es percibido más allá de lo que muchos pudieran catalogar como positivo, apropiado e incluso legal. Véase; Díaz N. *“¡Pablo, Eduardo y Rafael: PRESENTE!” De la memoria popular a la acción colectiva, Reconstrucción histórica del caso de la familia Vergara Toledo, Santiago 1982 – 2008.* Santiago: Chile, 2010.

importante concepto de Patrimonio Cultural. según Salgado; *“Durante largo tiempo, la identidad cultural se construyó, ligada al Estado-Nación, mediante la ocupación de un territorio, la construcción de una narrativa de pasado ligada a ese territorio y la formación de colecciones”* (2008, p. 16). Desde esa concepción se conformaban las identificaciones con determinado lugar y desde ahí el sentimiento de pertenencia respecto del mismo. Destaca con ello, como el sujeto se identifica a las características de determinados lugares, apropiándose de estos, cual si fueran de sí mismo; *“no es una simple imitación, sino una apropiación basada en la presunción de una etiología común; expresa un ‘como sí’ y se refiere a un elemento común que existe en el inconsciente”* (Freud, 1893-1899 p.155-156). Al parecer, mediante ella, el hombre ha generado una relación particular con otros y con el mundo, apoyado en la necesidad de una identificación (a modo de simpatía, empatía, contagio mental, imitación, etc.), de una similitud o aproximación a aquello que lograría de uno u otro modo, responder a la necesidad presente en éste.

No fue sino hasta el siglo XX, que se potenció el interés por la singularidad de las culturas y no por una voz superior que determinara lo que es o no valioso (Fernández, 2006). Aún más, la ampliación del abanico de lo patrimonial -ahora también patrimonio intangible- fue presentado por la UNESCO en la conferencia general del 98', como un intento por abarcar, cada vez más, con su definición y delimitación de éste tan amplio y abarcativo termino. Pero estos cambios y modificaciones de lo patrimonial en dirección de la diversidad cultural y del pueblo, no son sino una careta de igualdad, ya que *“los bienes reunidos en la historia por cada sociedad no pertenecen realmente a todos, aunque formalmente parezcan ser de todos, y estar disponibles para que todos los usen”* (García Canclini, 1989, p. 181). Llama la atención, el cómo este discurso totalizante y absorbente, no ha logrado tomar posesión de la conformación de un patrimonio de la mano de la comunidad, ni del cómo las minorías hacen uso de los objetos y los han convertido en su patrimonio. De acuerdo con ello, bien refiere García Canclini al decir que; *“Lo popular es en esta historia de lo excluido: los que no tienen patrimonio, o no logran que sea reconocido y conservado”* (1988, p. 191).

La opinión de Canclini, no es otra cosa sino la aproximación más clara, a la falta de reconocimiento de lo patrimonial, opinión que a su vez, es indicativa de una permanente y repetitiva formación de patrimonio, de algo que (re)aparece una y otra vez; “Si se atiende a las formas en que se actualiza el pasado, [...] hay que reconocer el peso real de un pasado que es capaz de imponerse, confusamente a menudo, como una herencia que no termina de desplegarse” (Vezzetti, 2002, p. 29).

Así, a lo largo de la historia de la cultura, esto ha operado de forma -llamémosle- jerárquica, a modo de sometimiento y expresión de poder, ya que; *“no todos los saberes que una cultura va creando son apreciados de igual manera [...] serán los sectores dominantes quienes dirijan y controlen, a través de sus instituciones, los criterios selectivos que decidan que debe ser valorado”* (Fernández, 2006, p. 2). Claro ejemplo de esto, es el cómo la artesanía (popular) vale menos que el arte (académica), o la medicina popular menos que la Científica. Es decir, la institución se ha vuelto poseedora de una verdad inalterada e indeleble y, a su vez, las expresiones sociales no reconocidas por la institución, caen bajo el rótulo de popular, artesanal o alternativo. En ésta conformación o asignación de valor, han quedado subsumida representaciones de todo tipo⁴.

Tal como se ha mencionado, la historia de lo excluido, de lo que hoy solo sabemos, en tanto reprimido a nuestra consciencia, es la historia de lo no reconocido, de lo presente en la memoria. Esta historia, este proceso, del cual deviene la conformación de un determinado patrimonio, ha hecho manifiesta la exclusión, o mejor aún, ha proporcionado las bases para -pensar- la emergencia de un patrimonio capaz de obviar la nominación oficialista. Desde dicho punto, parece pertinente pensar; ¿Cómo se constituye y que significa la conformación de un patrimonio cultural?, ¿Que podría aportar el psicoanálisis a esta idea?, ¿Por

⁴ Representaciones populares que van desde; organizaciones comunales, tales como ‘locos por el barrio’ o ‘pobladores de Villa Francia’ -, hasta el consumo -recreativo- de alcohol por parte de universitarios, en algunos sectores de sus casas de estudio.

qué su creación de la mano de las masas?, ¿Qué implica su producción subversiva (no oficial), no reconocida? ¿Qué hay en su aparición por medio de la masa y no, mediante la asignación arbitraria por parte de una figura de poder?

Hasta aquí, nos encontramos con la conformación simbólica de un patrimonio cultural generado a lo largo de la historia, pero donde los actores sociales -no héroes ni grandes próceres- han tenido poca o nula participación y reconocimiento. Es por ello, que se vuelve preciso comprender que *“los patrimonios no son elementos aislados, sino que adquieren sentido en sus múltiples interrelaciones”* (Leal, 2008, p.32), ya sean bienes patrimoniales logrados a lo largo de la historia de una nación o patrimonio de pequeños grupos como la multicancha averiada -de cualquier barrio en cualquier país-, que reúne cada domingo a esos amigos fanáticos del fútbol. De este modo, en tanto, elaboración social, brota como representación de las comunidades que lo crean, como una red imaginaria y mutable de significado que viene a dar valor siendo socialmente reconocidas (Lindón, 2007).

En éste proceso comunitario de generación de valor, la psicología podría dar un poco de claridad respecto de su producción y significatividad, debido a que en el intento de comprender al individuo, el otro no podría quedar de lado, por lo que una psicología del individuo es siempre relación directa a una psicología social (Freud, 1921).

En relación con lo anteriormente mencionado, es posible pensar -en tanto invención de la comunidad- que, el patrimonio emerge como un proceso que logra su constitución a lo largo del tiempo, y del cual solo la historia de dichos grupos e individuos parece dar luces del como estos se forman, y se conforman como tradición y representación de estos. Para ello, es muy ilustrador lo que Hobsbawm & Ranger refieren como tradición inventada;

“Incluye tanto las “tradiciones” realmente inventadas, construidas y formalmente instituidas, como aquellas que emergen de un modo difícil de investigar durante un período breve y mensurable, quizás durante unos pocos años, y se establecen con gran rapidez (...) implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por

reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado”. (2002, p. 7-8)

El proceso constructivo por el que pasa cada patrimonio, vendría erigirse, no como espacios de nostalgia, que representan un pasado ya muerto, sino bien, un reconocimiento activo, de sentido de vida, que aspira a una visión amplia de cultura – por sobre la opinión del oficialismo-, como centro de lo humano, y al PATRIMONIO, como los testimonio valorados de la cultura (Alegría, S/F). Es así, como el pensar en dicho (re)conocimiento, en un pasado vivo, nos conduce a la comprensión de una estratificación sucesiva presente en nuestro mecanismo psíquico, en el cual, el material preexistente experimentaría un reordenamiento en función de nuevos nexos, de nuevas experiencias, por lo que nuestras relaciones -en el marco de la cultura-, serian conducentes a la emergencia de nuevas significaciones, de nuevas representaciones, a modo de signos, de aquella memoria que de simple recuerdo no tiene nada (Freud, 1886-1899).

En el intento por comprender esta apropiación, significación o dotación de valor, se vuelve complejo, y requiere de una mirada comprensiva de la situación o momento histórico particular bajo el cual transita dicho grupo, es decir; “Es hora ya de comenzar a cuestionar esa historia oficial” (O’ Donell, 2010), como forma de pensar que el proceso constructivo de un patrimonio, no requiere de una nación, sino, de la unión y organización de las masas, pues la figura del estado- nación, no es sino la figura de un control racional de la vida humana⁵. Situación que fácilmente observamos en Santiago, con la constante lucha de los pobladores del barrio Yungay por re-tener aquello que es esencial para dicha población y que los ha acompañado siempre, aun cuando les era desconocido. O en la apropiación –

⁵ Situación que bien ejemplifica la historia de Latinoamérica, o la construcción de las diversas identidades dentro de un mismo estado.

hibrida⁶- de algunos jóvenes, de nuestro país, que han hecho del hip-hop (como de otros géneros), su medio de denuncia y patrimonio más significativo. De este modo, es que pretendemos comprender el Patrimonio, como la conformación de un nuevo significado simbólico, o como refiere Prats, como una construcción que; *“no se produce en todos los períodos históricos (...) es un artificio ideado por alguien (o en el decurso de algún proceso colectivo) (...) es o puede ser históricamente cambiante”* (1997, p.20).

En el momento que nuestra curiosidad nos condujo al desarrollo del presente trabajo, nos encontramos con que Freud, ya se había servido de este concepto de patrimonio cultural, para introducir y operacionalizar parte de sus hipótesis. Sorpresa no menos que satisfactoria, al percatarnos, que no pretende reducir esta figura a los objetos existentes y las normas que rigen su distribución. Sino bien, pretende manifestar la oposición de los miembros de la cultura - sometidos a una renuncia de lo pulsional, y a una compulsión al trabajo (Freud, 1927-1931)-, mediante la comprensión, de; *“que el resorte de todas las actividades humanas es alcanzar dos metas confluyentes, la utilidad y la ganancia de placer”*(Freud, 1927-1931, p. 93). Lo que nos conduce, irremediabilmente, a la relación del hombre con el trabajo y el amor⁷, a su relación con los otros y la búsqueda de su satisfacción. Es decir, que la conformación de un patrimonio cultural, es la representación –conjugada del trabajo y amor- de la búsqueda de satisfacción pulsional.

Cuando referimos que, una psicología individual, no es sino el pase directo

⁶ Entendiendo por hibridación; “procesos socioculturales en los que estructuras o practicas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas.” (García Canclini, 2003, P. 2)

⁷ Recordemos que; *“la convivencia de los seres humanos tuvo un fundamento doble: la compulsión al trabajo, creada por el apremio exterior, y el poder del amor, pues el varón no quería estar privado de la mujer como objeto sexual.”* (Freud, 1930, 97-99).

a una psicología social, entendemos que todo individuo se ve atravesado por la imposibilidad de obviar su relación con otro u otros significativos; *“trata del individuo como miembro de un linaje, de un pueblo, de unas casta de un estamento, de una institución, o como integrante de una multitud organizada en forma de masa durante cierto lapso y para determinado fin.”* (Freud, 1920-1922, p.68). Es más, esta relación -obligada- con otros, es representado en el trabajo⁸.

Es por ello, que al pensar en la pulsión social y su constitución, nos dirigimos de forma casi inmediata a la conformación de esta, dentro del círculo de la familia nuclear o, de quienes cumplieron los roles familiares en la ontogénesis de determinado individuo. De igual modo, con la intención de preservar o reconocer un bien significativo para los individuos en un momento determinado, su ‘nueva’ condición de masa, les proporciona ideas, pensamientos y conductas solo posibles en su condición dentro del grupo, la cual, a su vez, vendría a derrocar la represión de sus mociones pulsionales inconscientes (Freud, 1920-1922). Mediante esta condición de masa aglutinada, los individuos se apropian de la capacidad de ser ellos quienes determinen que es o no significativo, obviando aquellos ideales sociales que demandan un quehacer correcto y exigen determinado tipo de identificaciones. Destaca de forma oportuna, la existencia de algo que genera la posibilidad de esta unión, de algo que juega un papel común y significativo para este grupo gregario ‘organizado’, aun cuando, éste, atente contra su autoconservación⁹.

⁸ Al respecto de ello, es muy acertada la aproximación realizada por Giannini (2004) respecto del trabajo; *“Un ser para otros a fin de ser para sí.”* (p. 35)

⁹ La arremetida de las masas en pro de la satisfacción de sus mociones pulsionales, puede ser conducente a hipotetizar sobre; la existencia de un patrimonio cultural negativo, presente en aquellos grupos minoritarios de; quienes se identifican -orgullosos- como lanzas o traficantes, en adictos, etc. Para ello, la utilización de un análisis entosociológico (Daniel Bertaux), sería materia ineludible.

En relación a lo anterior, será posible afirmar que la presencia de ligazones libidinales dentro de la masa u horda, es el paso primero a la adquisición o puesta en valor de otro tipo de bienes. Tal como se ha explicitado con anterioridad, esta conexión afectiva, de la mano de la identificación, se presenta como la “*más temprana exteriorización de una ligazón afectiva con otra persona*” (Freud, 1920-1922, p.99). Siguiendo los supuestos de que un patrimonio remite a “*un capital, una herencia y un modelo.*” (Andrade, 2009, p.13), comprendemos que la adquisición popular de un patrimonio, no se encontraría suscrito, solo, a la historia de los hechos conmemorativos para la nación (es) o a los lugares o monumentos valorados. Sino bien, a la posibilidad de generar o identificarse con estos –como modelos- por medio de relaciones que remitan a esas figuras primordiales, a lo mítico perdido (Montserrat, 2005).

No obstante, la constitución de la horda, del lazo social, implica “*la proscripción del deseo incestuoso*” (Montserrat, 2005, p. 33). Lo que ha implicado al individuo en una relación inhibida respecto de su aproximación a la satisfacción plena, por medio de sus fuerzas. Es, en el revuelo de las obligaciones que impone la cultura, donde entendemos que “*gran parte de la culpa por nuestra miseria la tiene lo que se llama nuestra cultura; seríamos mucho más felices si la resignáramos y volviéramos a encontrarnos en condiciones primitivas*” (Freud, 1927-1931, p.85).

Aún más, toda búsqueda de un objeto patrimonial por parte de la comunidad, no es sino la elección subversiva de una horda que demanda satisfacción, que se identifica con espacios públicos, con espacios de memoria, que reconoce sus creaciones como propias, etc. Frente a instituciones, gobiernos y figuras de poder que, de forma soslayada, les han negado el acceso a convertir estos espacios -por ellos enaltecidos- en patrimonio cultural.

En el presente de dicha construcción, el patrimonio emerge como representación, insurrecta, de ese algo imposible de ser olvidado, por ello su significatividad para la historia de los grupos y para el conocimiento de los mismos. Así, destaca decididamente, el hecho de; “*que el presente tiene que*

devenir pasado si es que han de obtenerse de él unos puntos de apoyo para formular juicios sobre las cosas venideras" (Freud, 1927-1931, p. 5). Esto retoma la importancia de lo patrimonial como construcción de la memoria de los pueblos. Pero, para poder hablar de memoria es necesario comprendamos que; *"no hay memoria plena ni olvido logrado, sino mas bien diversas formaciones que suponen un compromiso de la memoria y el olvido."* (Vezzetti, 2002, p.33). Esta condición de la memoria, nos permite comprender su carácter histórico; *"hay épocas que tienen mayor compulsión con la memoria que otras"* (Garcés, 2009, p.172). De éste modo, comprender que la emergencia de un bien patrimonial -es la referencia a un pasado- es también, poner en el presente algo de lo ya ocurrido, algo de ese pasado indestructible. Es en este escenario, donde el patrimonio emerge como una construcción evocativa, como un dispositivo de la memoria; *"Por lo mismo, con gran fuerza, comienzan a generarse fenómenos de sustitución destinados a evadir el suceso"* (González, S/F, p.4).

Por ello, el patrimonio cultural no es solo la reaparición fotográfica de un elemento de nuestra memoria¹⁰, no es la recuperación de un elemento pasivo e inmutable, sino bien, es la reconstrucción a partir de la cual cada grupo o persona (re)crea dicha experiencia, en tanto, elaboración nostálgica de un objeto perdido. Producto de esto, son los innumerables patrimonios presentes en nuestro país – como en Latinoamérica-, referidos a los innumerables regímenes de tortura, las violaciones a los derechos humanos, etc.

Hasta aquí, vemos confirmada la hipótesis; de que el surgimiento de un determinado patrimonio cultural, se distancia de su conformación bajo el alero de las instituciones o como un enorme emblema –de alguna nación- al cual identificarnos de forma, no menos que sumisa. Sino bien, este emerge de la mano de los diversos actores sociales, en el intento de satisfacer aquella demanda pulsional, la cual empuja a la identificación con determinado objeto, a fin de poder

¹⁰ Idea que remite al olvido en Ricoeur; "Las observaciones sobre el olvido constituyen en gran medida un simple reverso de las que se ofrecen a la memoria; acordarse es, en gran medida, olvidar". (2000, p. 567)

mitigar su falta e insatisfacción.

En este sentido, el patrimonio de una cultura, viene a satisfacer un espacio de memoria, no solo de los grandes grupos o naciones, sino bien, como representante de las memorias locales, de aquellas que no son reconocidas y olvidadas;

“el recurso al relato se convierte así en trampa cuando poderes superiores toman la dirección de la configuración de esa trama e imponen un relato canónico mediante la intimidad o la seducción, el miedo o el halago. Se utiliza aquí una forma ladina de olvido, que proviene de desposeer a los actores sociales de su poder originario de narrarse a sí mismo”. (Ricoeur, 2000, p. 582)

Por ello, estas identificaciones y atribuciones valóricas posteriores, no son sino un medio para suplir una necesidad de la masa de individuos, como opción de satisfacción parcial para sus pulsiones de meta inhibida, -esta última, capaz de generar ligazones duraderas entre los hombres- (Freud, 1920-1922). De este modo comprendemos, que no bastaría con obviar o reprimir las construcciones de lo patrimonial, ya que las identificaciones emergen de forma constante y permanente, de la mano de las masas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alegría, L. (2003). *La ciudad de los pobres: Patrimonio, Identidad y Educación. Praxis*, 3, 29-36.

Alegría L. (S/F). *Los estudios patrimoniales. Notas teóricas para una agenda de investigación. Congreso de educación, museos y patrimonio: aprendizajes en espacios alternativos de educación patrimonial. (1a ed. P. 154-162). Santiago, Chile: Dibam.*

Andrade, M. (2009). *Poder, Patrimonio, Democracia. Andamios*. 6 (12), 11-40. Recuperado el 20 de Octubre del 2010 desde http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000300002&lng=es&nrm=iso.

Bauleo, A., Monserrat, A. & Suárez, F. (2005). *Psicoanálisis Operativo: Apropósito de la grupalidad. Buenos Aires: Atuel*

Freud, S. (2008). *Primeras publicaciones psicoanalíticas. 1893-1899. En James, S. (Trad.). Obras completas de Sigmund Freud (Vol. 3). Buenos Aires: Paidós.*

Freud, S. (2008). *Publicaciones prepsicoanalíticas y manuscritos inéditos en vida de Freud. 1886-1899. En James, S. (Trad.). Obras Completas de Sigmund Freud, (Vol. I). Buenos Aires: Paidós*

Freud, S. (2008) *Fragmentos de un caso de histeria. Tres ensayos de teoría sexual y otras obras. 1901-1905. En James, S. (Trad.). Obras completas de Sigmund Freud (Vol. 12). Buenos Aires: Paidós.*

Freud, S. (2008). *Más allá del principio del placer. Psicología de las masas y análisis del yo y otras obras. 1920-1922. En James, S. (Trad.). Obras completas de Sigmund Freud (Vol. 18). Buenos Aires: Paidós.*

Freud, S. (2008). *El porvenir de una ilusión. El malestar en la cultura y otras obras. 1927-1931. En James, S. (Trad.). Obras completas de Sigmund Freud (Vol. 18). Buenos Aires: Paidós.*

Fernández de Paz, Esther. (2006). *De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural. Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, enero, 1-12.*

García Canclini, N. (1989). *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad. México: Grijaldo.*

Garcés, M. (2009). *Conceptos de patrimonio, ciudadanía y memoria. Congreso de educación, museos y patrimonio: aprendizajes en espacios alternativos de educación patrimonial. (1a ed. P. 171-176). Santiago, Chile: Dibam.*

García Canclini, N. (2003). *Noticias recientes sobre la hibridación. TRANS Revista Transcultural de Música, octubre.*

Giannini, H. (1995) *La Reflexión Cotidiana. Hacia una Arqueología de la Experiencia. Santiago: Universitaria.*

González, L. (2008) *Identidad, memoria y poder: Elementos para la reconstrucción de la comunidad. Revista CCEHS. Mayo*

Hobsbawm, E. & Ranger, T. (2002). *La invención de la Tradición. España: Crítica.*

Laplanche, J. & Pontalis, J. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós.*

Leal González, Nila. (2008). *Patrimonio cultural indígena y su reconocimiento institucional*. *Opción*, mayo-agosto, 28-43.

Marco Sach, M. (1999). *El Coleccionismo*. Extraído el 20 de Agosto de 2010 desde

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9884/6/Marco%20Such,%20Mar%C3%ADa_5.pdf

O'DONELL, P. (2010). *Los montoneros no fueron las principales víctimas del golpe: La historia oficial del 24 marzo de 1976*. Extraído el 20 de Octubre del 2010 desde <http://www.elansiaperpetua.com.ar/?tag=dictadura-militar>

Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.

Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. 2000. Agustín, N. (Trad.). Buenos Aires: Trotta.

Salgado Gómez, Mireya. (2008). *El Patrimonio Cultural como narrativa totalizadora y técnica de gubernamentalidad*. *Centro-h*, Agosto, 13-25.

UNESCO (1982). *Declaración de México sobre las políticas culturales*. Conferencia mundial sobre las políticas culturales, 26 de Julio al 6 de Agosto. Extraído el 20 de Octubre del 2010 desde http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf

Vezzetti H. (2002). *Pasado y Presente: Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.